DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo [illegible] Aranda
Teléfono 4[illegible].—Apartado

Año II No. 319 | La Paz, domingo 23 de junio de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo de la ofensiva austriaca en el frente italiano

La lucha en el frente occidental.-Los franceses penetran a las líneas alemanas entre Montdidier y el Oise.-Los británicos avanzan sus líneas en el Locre Los alemanes penetran a las líneas norteamericanas en Selhepery

En la cámara de los comunes.-Interpelación al ministro Balfour.-El diputado Mr. Morrel, acusa a los aliados de prolongar la guerra con fines imperialistas

La situación de Austria es sumamente grave a causa de la falta de víveres.-El pueblo realiza sangrientas manifestaciones.-Escenas de hambre en Viena

OTRAS INFORMACIONES

desarrollo de la gran ofensiva austriaca en Italia

COMUNICADO AUSTRIACO

Nueva York, 22 de junio.—De Viena vía Londres, trasmiten el sigeiente informe oficial:

Continúa violenta la lucha en todo el frente del ataque, donde nuestras tropas han obtenido nuevos éxitos y ocupado posiciones ventajosas.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 22 de junio.—El ministerio de guerra ha publicado el siguiente parte oficial:

La gran batalla continúa furiosamente en todo el largo del Piave, desde Montello hasta el mar.

Rechazamos a los austriacos al normonte Belleune, obligándolos a retirarse en todo el frente hacia el oeste de Montello.

Tomamos 1,226 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Los austriacos lograron ventajas en el frente de Zenzon di Piave, pero fueron desalojados por un contraataque nuestro.

Rechazamos nuevos ataques enemigos en el monte Corno.

FELICITACION DE LLOYD GEORGE AL PRINCIPE ORLANDO

Roma, 22 de junio.—El príncipe [illegible] recibió un telegrama de felicitación de Lloyd George, por la heroica defensa de las tropas italianas ante la formidable embestida de los austriacos.

La lucha en el frente occidental

LOS FRANCESES PENETRAN A LAS LINEAS ALEMANAS ENTRE MONTDIDIER Y EL OISE

COMUNICADO FRANCES

París 22 de junio.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Nuestros destacamentos penetraron a las lineas alemanas entre Montdidier y el Oise, en el sector del bosque de [illegible]aune, tomando numerosos prisioneros.

En todo el resto del frente hubo calma.

LOS BRITANICOS EFECTUAN VARIOS GOLPES SORPRESIVOS

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA ENTRE EL SOMME Y EL ANCRE

RAIDS DE LAS TROPAS FRANCESAS

LOS BRITANICOS AVANZAN SUS LINEAS EN EL LOCRE

ACTIVIDAD AEREA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 22 de junio.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente boletín:

Nuestras tropas efectuaron varios golpes de mano sorpresivos en las cercanías de Boyeres, Lens y Givenchy, capturando numerosos prisioneros y ametralladoras.

En los sectores de Straezele e Ypres, la actividad de la artillería alemana es grande.

Entre el Somme y el Ancre las tropas francesas realizaron ventajosos raids a las líneas enemigas, volviendo con prisioneros.

En las cercanías de Locre nuestras tropas avanzaron sus líneas hasta el norte de Morris, rechazando dos contraataques enemigos.

El tiempo nublado y lluvioso impidió la acción de nuestros aviadores.

AUMENTA LA ACTIVIDAD DE LOS ALIADOS EN EL FRENTE DE LOS EJERCITOS DEL KRONPRINZ

LOS ALEMANES PENETRAN A LAS LINEAS NORTEAMERICANAS

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 22 de junio.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente parte oficial:

En todo el frente de los ejércitos del Kronprinz aumenta la actividad de las tropas aliadas, que hacen grandes esfuerzos para reconquistar algunas posiciones estratégicas, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Nuestras tropas quebrantaron mediante contraataques los violentos ataques de los franceses, que tendían a la reconquista de las alturas al sur de Noyon.

El enemigo hizo grandes esfuerzos para conseguir su objetivo, pero no obtuvo éxito alguno.

A consecuencia de este resultado negativo de sus ataques y permaneciendo las citadas alturas en nuestro poder, el enemigo se vió obligado a evacuar sus puestos en el bosque de Carlepont, siendo perseguido por nuestras tropas hasta más allá de Caisnes hasta la línea de Bailly, al este de Ribecourt, y Tracy le Val, región oeste de Nampcel.

Las tropas alemanas penetraron en una considerable profundidad a las líneas norteamericanas de Selehpery, capturando un centenar de prisioneros, numerosas ametralladoras y tres cañones.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nueva York, 22 de junio.—El comunicado oficial de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Entre el Woevre y Lorena nuestras tropas combatieron largamente, oponiéndose tenazmente a una tentativa de avance del enemigo.

Hicimos uso de gases asfiantes en el frente del Marne y cruzando el río volvimos con algunos prisioneros alemanes.

Nuestros aviadores bombardearon los galpones de la estación de Conflanz.

EL FRACASO ALEMAN EN REIMS

París, 22 de junio.—Todos los diarios franceses y británicos comentan el fracaso del terrible ataque alemán contra Reims, reconociendo los primeros frutos del comando supremo del generalísimo Foch.

INTERPELACION AL MINISTRO BALFOUR EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 22 de junio.—El diputado liberal pacifista, Mr. Morrel, interpeló en la cámara de los comunes al ministro de relaciones exteriores, Mr. Balfour, interpretando la continuación de la guerra como un oculto movimiento imperialista dirigido por los aliados.

Balfonr rechazó la imputación enérgicamente, diciendo que los aliados estarán siempre dispuestos a oir proposiciones de paz cuando éstas sean honrosamente formuladas.

De otro modo, dijo, la paz sólo podrá sobrevenir como resultado de la victoria final de los aliados.

La grave situación de Austria

LA FALTA DE VIVERES DA LUGAR A SANGRIENTAS MANIFESTACIONES

EL PUEBLO APEDREA EL PALACIO DEL PRIMER MINISTRO

Amsterdam, 22 de junio.—La prensa alemana no disimula la extrema gravedad de la situación en que se encuentra Austria a causa de la falta de víveres.

Las provisiones de Rumania y Ukrania se han agotado completamente.

La ración de carne ha sido reducida a noventa gramos.

Resultaron inútiles las gestiones realizadas en Alemania para conseguir la provisión de víveres.

En Hungría hay igual escasez de víveres, lo que da lugar a que el pueblo hambriento realice sangrientas manifestaciones.

Ayer la muchedumbre apedreó el palacio del primer ministro.

ESCENAS DE HAMBRE EN VIENA

La Haya, 22 de junio.—«Arbeiter Zeitung» publica emocionantes relatos de escenas de hambre en Viena, donde numerosos niños perecen por inanición en los arrabales de la ciudad.

La situación en Rusia

ESTALLA UNA REVUELTA EN KIEFF

La Haya, 22 de junio.—Los diarios llegados de Moscou dan cuenta del estallido de una revuelta en Kieff, donde los alemanes son presa del terror.

LA SUPERIORIDAD NUMERICA DE LOS ALEMANES

Chicago.—«The Chicago Daily News» ha recibido de su corresponsal en el frente francés la siguente información:

«Desde que empezó la ofensiva, los aliados están luchando uno contra cinco, lo que se explica, porque el avanze alemán fué sumamente rápido.

«Los alemanes trataron de tomar a Reims; pero fracasaron.

«La lucha más violenta se libró en el ala derecha alemana, en el sector de Soissons, donde los alemanes usaron las ametralladoras en cantidad más considerable que nunca.»

LOS CONTINGENTES ITALIANOS EN FRANCIA

Washington.—Despachos oficiales establecen que los italianos han tomado posiciones en el sector de Arrás y que se espera que entrarán luego en acción.

Se sabe que entre los altos oficiales del contingente italiano en Francia figura Pepino Garibaldi.

Informaciones recibidas desde París dicen que los críticos militaros hablan en los más altos términos de la moral y de la eficiencia de los italianos enviados al frente de Francia para levantar el espíritu del pueblo francés.

LA PROBABLE DETENCION DEL AVANCE ALEMAN

Washington.—En los círculos oficiales se ha recibido de Francia el siguente telegrama: «Se espera que con la intervención de las grandes reservas aliadas, que hasta ahora sólo han tomado una mínima participación en la lucha, el avance alemán será detenido.

La escazes de tropas franco-británicas en el combate explica la facilidad con que las tropas alemanas han llegado al valle del Marne.

AUMENTO DE PRECIO EN LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

París.—El precio de los artículos alimenticios está aumentando. Las aves cuestan 25 francos, una pequeña pierna de cordero quince francos; las legumbres están muy escasas, los huevos se venden a los precios de invierno.

LLAMAMIENTO DE 275,000 HOMBRES A LAS ARMAS

Washington.—Para el 24 de junio se llamará a las filas aproximadamente a 275,000 hombres de todos los Estados. Los campamentos han recibido orden de estar listos, lo cual indica que se piensa transportar rápidamente los contingentes a Europa.

EL JEFE DEL GABINETE AUSTRALIANO PIDE LA EXTENSION A AUSTRALIA DE LA DOCTRINA MONROE

Nueva York.—El primer Minitro austrialiano Mr. Hughes, pronunció un discurso en el cual apeló al concurso de los Estados Unidos para promulgar la doctrina Monroe como doctrina respectó de Australia.

«Alemania—dijo—nunca se encontrará en condiciones de conquistar a América; pero para Australia es cuestión de vida o muerte en el caso de que Alemania venciera en Francía, en cuyo caso lós australianos perderían su nacionalidad,

«El Pacífico del Sur, geográficamente y de derecho, pertenece a Australia. Los Estados Unidos por propia conveniencia, deben sostenerla, manteniendo el mar libre de la cominación alemana.

«Creando esa doctrina, que debido a circonstancias especiales fué lanzada contra toda intención usurpadora de otras naciones también para Australia, a quines debe sostenersa con toda la fuerza de que disponen los Estados Unidos, esta nación a haría acredora a la eterna gratitud de los australianos.»

DECLARCIONES DEL PRESIDENTE DEL COMITE YUGOESLAVO SOBRE LA SUERTE DE LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS POR AUSTRIA

Roma.—El corresponsal de «Il Secolo» en esta capital entrevistó al predente del Comité Yuvo Eslavo que acaba de llegar de Corfú en viaje directo vía Salónica.

El señor Trumbic, refiriéndose a la cuestión de las nacionalidades oprimidas por los Hapsburgos, el Congreso reunido hace poco en Roma declaró que no se había levantado ninguna voz discordante, pues la opinión pública, la prensa y el Gobierno habían apoyado cordialmente la convención, que había marcado nuevas orientaciones a las relaciones entre Italia y los yugoeslavos. En seguida agregó:

«Ninguna acción tenía, como Italia, derecho para empuñar la bandera de las naciodalidades oprimidas.

«La convención no quiso discutir las cuestiones territoriales, pues lo primero es alcanzar la meta. Si logramos arrojar del Adriático al enemigo común, discutiremos a un pacto intangible entre ambos pueblos, destinados a marchar juntos y que tienen intereses convergentes.

«Italia, que es una gran nación se pondrá fácilmente de acuerdo con el nuevo estado yugo eslavo, porque el mar nos une y habitamos casas que tienen la misma puerta de entrada

«Porque hoy, debemos evitar el inevible incendio que arde todavía escondido en la monarquía anstro húngara. Las legiones tcheco slovacas en el frente italiano pueden hacer mucho en bien de la obra común, mediante el conocimiento que tienen de las cosas de Austria».

El señor Trumbic concluyó manifestando su profunda fé en el resultado final de la tarea.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—En un discurso pronunciado recientemente, Mr. Schwab, jefe de una de las reparticiones de Departamento de Construcciones Navales, manifestó que en junio se tendrían listas 250,000 toneladas de buques, dijo:

«Estoy seguro de que en junio será el mes de menor producción respecto de los otros. En enero teníamos 60,000 trabajadores; ahora tenemos 350,000. Hemos contratado nuevos astileros, con capacidad para buques que representan un valor de 250.000,000 de dollars y hemos aumentado la capacidad total de produccción en 3.000,0000 de toneladas al año»,

EN LA OFICINA DE LA UNION PANAMERICANA

CONFERENCIA SOBRE LITERATURA LATINO-AMERICANA

Nueva York.—En la sección de los Estados Unidos que coopera con la comisión latino americana, se verificó esta tarde una conferencia sobre literatura de las naciones latino americanas.

El presidente de la Oficina de la Unión Panamericana, Mr. John Barrett, instó para que en el futuro los Estados Unidos adoptaran el sistema bilingual; dijo que el castellano debería ser hablado en las escuelas de la Unión e informó que 2 200 instituciones educacionales habría inaugurado en los últimos años el estudio del castellano y 44 el estudio del portugués.

Mr. Barrett se manifestó iniciado a que se favoreciese en los Estados Unidos la circulación del compendios en inglés de extractos de literatura latino americana y a la publicación de mayor cantidad de magazines que habian prometido ayudar a la Unión Latino Americana en este movimiento.

Entre los oradores que tomaron parte en la conferencia figuraban los Dr. Gille y Leman, argentinos, y el Dr. Moraes, brasileño. Estos llamaron la atención sobre la conveniencia de publicar obras de historia escritas con el propósito de llevar a la América Latina a una inteligencia más directa con los Estados Unidos.

ADQUISICION DE NITRATO DE SODA PARA SU DISTRIBUCION ENTRE LOS AGRICULTORES

Washington.—Como parte de su programa de guerra para estimular la producción agrícola, el Gobierno de los Estados Unidos, por intermedio del Departamento de Agricultura, ha anunciado la compra de 100,000 toneladas de nitrato de soda para ser vendido a precio de costo a los agricultores.

El nitrato de soda sera usado en su totalidad por los agricultores de la costa del Atlántico, debido a su alto valor fertilizante para las hortalizas, los cereales y el algodón.

El costo del flete en los puertos de desembarque será de 75.50 dollar la tonelada.

Los agentes locales del Departamento de Agricultura trabajan de acuerdo con las instituciones recibidas para la distribución del nitrato. Esos agentes facilitarán a los agricultores las solicitudes para los pedidos y las instrucaiones necesarias para la obtención del producto.

No se vendera cantidad alguna de nitrato a los negociantes.

LOS DOMINGOS DE "LA RAZON" 186

De Emilio Carrere

El diablo y la muerte

—Norabuena, comadre, por el craso festín;
tenéis carne bien fresca de Viena y de Berlín
y sangre generosa vuestro copero escancia
¡debe ser buen bocado el corazón de Francia!
—Nunca falta, compadre; las humanas pasiones
me colman la alhacena de pingües provisiones
y mi fiel despensero, el Tiempo, se interesa
en que haya, puntualmente, manjares en mi mesa.
—Pero ahora, hermana mía, estáis en la opulencia;
en vuestro honor trabajan Francia, Inglaterra, Rusia
y Germania; debéis enviar con urgencia
un propio, a dar las gracias a Guillermo de Prusia.
—Guillermo es un buen mozo.
—Se honra con ser mi amigo:
siempre amigo del Diablo fué todo buen guerrero;
en su imperial palacio lo consulté conmigo
la víspera de alzar en guerra al mundo entero.
—Las parcas os dan gracias compadre.
—Es mi tarea,
y reviento de risa, al pensar que en la altura,
¡cómo llorará el pobre Rabí de Galilea,
viendo está apoteosis de la humana locura!
El Cristo ha fracasado; era un pobre poeta,
sus propios sacerdotes obran en su desdoro,
y la chusma le silva.... La humanidad inquieta
quema sus incensarios ante el Becerro de oro.
—Observo que empleáis muy bien la alegoría,
Príncipe tenebroso del imperio sabático.
—Pues aprendí la flor de mi trapecería
de los graves doctores del cuerpo diplomático;
son más diablos que yo, ellos saben la traza
de embarullarlo todo con diablesca trapaza
y dicen que es la guerra la prez de sus pendones
y que es la voz de Dios la voz de sus cañones;
yo los protejo, de ellos poblado está el averno;
y es, cuando parlan juntos, un verdadero infierno.
—¿Créis que la carnaza durará mucho?
—En este
festín pantagruélico reventaréis de artura;
pronto vendrán las fúnebres legiones de la peste
a rendir homenajes a vuestra donosura.
Napoleón, Atila—los azotes del mundo—
déspotas, capitanes, negros inquisidores
despiértanse al estruendo marcial de los tambores
y a coro gritan: ¡Bravo por Guillermo Segundo!
Y yo estoy muy contento, al ver la Europa entera
hundirse entre los oros de una grandiosa hoguera.
¡Esta es la apoteosis del Diablo! Hermana mía
torna a triunfar la guerra de la Filosofía
y del Derecho Estamos los dos de enhorabuena,
y yo creo, comadre, que finada la cena
debemos de folgarnos, en honor de los reyes
que así el mundo desquician con sus bárbaras leyes.
Y de esta alegre cópula de la Muerte y Satán.
¡va a salir muy lucida la familia de Adán!

Castillos en España

¡Castillos en la tierra castellana!
Esqueletos heroicos de los tiempos feudales
que os alzáis en la vida de ahora, pobre y llana,
lo mismo que románticos fantasmas medioevales.

Yo quisiera tener, cual torre de marfil,
como un nido de sueños un soberbio castillo:
contra la villanía que odia el verso gentil
yo bien quisiera ser señor de horca y cuchillo.

¡Castillos de la blanca Princesa Poesía!
Castillos de los pardos terruños castellanos
que vieron las Cruzadas contra la morería
y flamear al viento los pendones cristianos.

Nidal de los antiguos comuneros
que mira frente a frente al infinito;
la epopeya gloriosa de los Fueros
está escrita en estrofas eternas de granito.

Como versos de piedra cantan los señoriales
castillos de la Raza, el poema antañón,
¡hierro de las armaduras ancentrales.
hierro en el corazón!

Oh, castillos de ensueño! ¿Qué poeta no querría
poseer un castillo y una tersa laguna?
¡También Nuestro Señor Don Quijote tenía
un castillo en la luna!

¡Un castillo de humo, sobre un lago son oro,
un alcázar creado por la diosa Quimera
para esperar cantando, en un esquife de oro
a que venga la Muerte, como Luis de Baviera!

¡Los castillos de España! ¡Oh, la gloria lejana,
el laurel y el romance y la hidalguía!
¡Se alzan como fantasmas sobre la tierra llana,
sobre la tierra llana, seca de poesía!

¡Oh la vulgaridad; oh la vulgaridad
de este seco y ramplón y angustioso momento!....
¡Sin alas y sin sueños el alma de esta edad
no sabe alzar castillos ni en tierra.... ni en el viento!

Don Quijote y el Cid duermen eternamente;
sus gestas milagrosas suenan a cosa extraña;
el Ensueño y la Gloria son irónicamente
castillos en España....

De Rubén Darío

Intermezzo tropical

I

MEDIODIA

Midi, roi des étés, como cantaba el criollo
Francés. Un mediodía
Ardiente. La isla quema. Arde el escollo,
Y el azul fuego envía.

En la isla del Cardón, en Nicaragua.
Pienso en Grecia, en Morea o en Zacinto.
Pues al brillo del cielo y al cariño del agua
Se alza enfrente una tropical Corinto.

Penachos verdes de palmeras. Lejos,
Rueda de antigüedad, grave de mito,
La tribu en roca de volcanes viejos,
Que, como todo, guarda su instante de infinito.

Una ave de rapiña pasa a pescar, y torna
Con un pez en las garras.
Y sopla un vaho de horno que abochorna
Y tuesta en oro las cigarras.

II

VESPERAL

He pasado la siesta
Y la hora del Poniente se avecina,
Y hay ya frescor en esta
Costa, que el sol del Trópico calcina.

Hay un suave alentar de aura marina,
Y el Occidente finge una floresta
Que una llama de púrpura ilumina.

Sobre la arena dejan los cangrejos
La ilegible escritura de sus huellas.

Conchas color de rosa y de reflejos
Aureos, caracolillos y fragmentos de estrellas
Del mar forman alfombra
Sonante al paso en la armoniosa orilla.

Y cuando Venus brilla,
Dulce, imperial amor de la divina tarde,
Creo que en la onda suena.
O son de lira o canto de sirena,
Y en mi alma otro lucero como el de Venus arde.

III

CANCION OTOÑAL

Aire de «Seminole», de Egbert Vanaistyne.

En Occidente húndese
El sol crepuscular;
Vestido de oro y púrpura
Mañana volverá.

En la vida hay crepúsculos
Que nos hacen llorar,
Porque hay soles que pártense
Y no vuelven jamás.

CORO

Vuela la mágica ilusión
En un ocaso de pasión,
Y la acompaña una canción
Del corazón.

Este era un rey de Cólquida,
O quizá de Thulé,
Un rey de ensueños líricos
Que sonrió una vez.

De su sonrisa hermética
Jamás se supo bien,
Si fué doliente y pálida
O si fué de placer.

CORO

Vuela la mágica ilusión
En un ocaso de pasión,
Y la acompaña una canción
Del corazón,

La tarde melancólica
Solloza sobre el mar.
Brilla en el cielo véspero
En su divina paz,

Y hay en el aire trémulo
Ansias de suspirar,
Porque pasa con Céfiro
Como el alma otoñal.

CORO

Vuela la mágica ilusión
En un ocaso de pasión,
Y la acompaña una canción
Del corazón.

IV

RAZA

Hisopós y espadas
Han sido precisos,
Unos regando el agua
Y otras vertiendo el vino
De la sangre Nutrieron
De tal modo a la raza los siglos.

Juntos alientan vástagos
De beatos e hijos
De encomenderos; con
Los que tienen el signo
De descender de esclavos africanos.
O de soberbios indios,
Como el gran Nicarao, que un puente de canoas
Brindó al cacique amigo
Para pasar el lago
De Managua. Eso es épico y es lírico.

V

CANCION

Niñas que dais al viento,
Al cielo y a la mar
La mirada, el acento
Y el dolor de azahar
Que de vuestros cabellos
Bellos
Amamos respirar;

Damas de sol y ensueño,
De luz y de ilusión,
Que anima el dios risueño
Dueño del corazón,
Por vuestros ojos cálidos,
Pálidos
Los soñadores son.

Obras de arte del sacro
Artista universal,
Tan bello simulacro
Dé su gracia fatal
Y en tal estatua vibre,
Libre
El psique de cristal.

Pues sois de la existencia
La dicha en lo fugaz,
Y vuestra dulce ciencia
Suele ser eficaz,
Quémese uno en tal fuego;
Luego
Puede dormirse en paz.

De Manuel Soriano

El último atraco

En una casa de juego
muy céntrica y muy lujosa,
penetró ayer Juan.... o Diego,
que el nombre no hace a la cosa;
y sumándose al montón
de los que allí van, buscando
a codiciada ocasión
de enriquecerse jugando,
sentado ante la *ruleta*,
que a la locura nos lanza,
y en cuya bolita inquieta
cifran muchos su esperanza,
comenzó el hombre a operar
audaz, valeroso y fuerte,
decidido a conquistar
los favores de la suerte.
Pero la suerte se ofusca
a veces, y se descentra,
y cuanto más se la busca,
tanto menos se la encuentra;
y en la versátil *ruleta*
dejó, para otros señores,
una cartera, repleta
de *pápiros* tentadores.
que fué a parar al montón
de los que allí van buscando
la codiciada ocasión
de enriquecerse jugando,
....
En forma muy lisa y llana,
y como cosa corriente,
la prensa de la mañana
publicó ayer lo siguiente:
Atraco número.... El *caso*
no teme a la Policía;
pues, como se ve, el atraco
es el pan de cada día.
¿Puede saberse a qué espera,
en vista de lo qué pasa,
el señor de La Barrera
para poner a esta taza?
No ocurrió en tiempos de Riego
cosa más escandalosa....
A un tal Juan ....o Diego,
que el nombre no hace a la cosa,
que sin ver que estaba en vilo,
a las cuatro de la tarde
caminaba muy tranquilo
por la calle de Velarde,
le atracaron en completa
libertad, tres malhechores,
una cartera repleta
de *pápiros* seductores..

De Amado Nervo

A QUOI BON....

¡Con Ella, todo; sin Ella, nada!
¡Para qué viajes,
cielos, paisajes!
¿Qué importan soles en la jornada,
que más me da
la ciudad loca, la mar airada,
si ya conmigo mi amor no está?
¡Que más meda!

¡Venecias, Romas, Vienas, Parises;
bellos sin duda; pero copiados
en sus celestes pupilas grises
en sus divinos ojos rasgados!

¡Venecias, Romas, Vienas, Parises.
Que más me da
vuestra balumba febril y vana
si de mi brazo no vá mi Ana,
si ya conmigo mi amor no está!
Qué más meda....

Un rinconcito que en cualquier parte
me preste abrigo:
un apartado silencio amigo
donde pensar;
un libro austero, que me conforte;
una esperanza, que sea norte
de mi penar,
y un apacible morir sereno
mientras más pronto, más dulce y bueno:
¡Qué mejor cosa puedo anhelar....!

La leyenda de la belleza

Es una leyenda muy remota, tanto que su origen se pierde en la lejana de los siglos. Pasó en aquellos tiempos de encantamientos en que las Hadas, las frágiles Hadas, cuyos vestidos tejían las arañas entre los tronces de los rosales, descendían hasta el mundo....

Como ayer, como hoy y como siempre, la mujer reinaba sobre todo, la mujer, que con las solas armas de su debilidad y de su hermosura, lograba vencer dominadora. Un día, el Hada Blanca, la que presidía el nacimiento de todas las niñas, dándolas dones con que triunfar de los hombres al convertirse en mujeres, amaneció disgustada; sus protegidas eran bellas, bellísimas, pero todas tan semejantes entre sí que su hermosura era como una continuación infinita, algo así como las aguas del mar siempre monótonamente magníficas.

Y abandonando el Hada Blanca la estrella donde tenía su palacio de diamante, bajó hasta la tierra y tomó forma humana. Y al influjo mágico de su varilla, se reunieron mujeres de todas partes del mundo. Y el Hada Blanca habló así:

—Hijas mías, quiero aumentar aún más los dones que al nacer os he dado; quiero que cada una de vosotras tenga condiciones tan distintas a las demás, que aquel hombre que por su espíritu fuerte o por otra causa cualquiera permanesca impasible ante una de mis ahijadas, termine al fin cayendo de rodillas ante la que para él sea el ideal soñado.

Y el Hada Blanca fué tocando con la varilla encantada a todas sus protegidas, dando a las inglesas, cabellos de seda dorada y un trasparente cutis de rosa y nieve; a las alemanas, arrogancias de diosas y ojos de dulce mirada sentimental; a las francesas un encanto frívolo y perverso, atrayente como un imán. Las italianas, fueron dotadas de ojos negros, sombríos como abismos y de un brillo de azabache. Las holandesas, de pupilas azules cual los miosotis o las turquesas. Las rusas, de estatuaria gallardía y un mirar acerado bajo las pestañas sombrosas.

Dotó también a las japonesas de palideces marfileñas y cabellera de ébano, piés de almendra y manos como nardos en flor. A las hijas de América, dióles una divina carne, doradamente trigueña y rojizas trenzas de cobre fundido. A las circasianas, ojos de color de esmeraldas. A las austriacas, bucles como espigas de trigo.... Y así siguió distribuyendo el Hada todos los dones, hasta concluir su provisión.

Entonces únicamente, se atrevió a hablar una española, que con las demás aguardaba el reparto mágico:

—¡Madrina, no os acordastéis de m y no me tocó vuestra varilla!

—¡Verdad, más ya agoté cuanto podía repartiros! Solo puede arreglarse de esta manera: te darán tus hermanas un poco de lo que a ellas tan abundantemente concedí y así tú, que por mi fuistes olvidada, tendrás sobre ellas privilegio y serás la más bella.... Y ahora tened en cuenta que habéis de poner de vuestra parte los medios para no perder las siguientes condiciones, si queréis aspirar al nombre de Princesa de la hermosura:

Juventud. Estatura regular, más bien alta que pequeña. Ni muy delgada ni muy gruesa. Simétrica y bien proporcionada en todas las formas. Cabellos abundantes, espesos y largos. Piel delicada y fina. Blancura algo sonrosada. Frente despejada; sienes tersas, en ningún modo hundidas. Cejas estrechas y arqueadas: ojos claros grandes y rasgados y de mirar dulce y suave. Nariz fina y correcta. Mejillas redondeadas, con hoyuelos, deliciosos nidos de besos, como les llaman los poetas. Sonrisa graciosa. Labios rojos y húmedos, más bien gruesos que delgados: boca pequeña: dientes blanquísimos y bien alineados. Barbilla carnosa, con su correspondiente oyuelo en el centro. Orejas sonrosadas y pequeñas. Cuello que dá envidia a los cisnes. Seno de alabastro. Manos de nieve y dedos afilados en sus extremos: uñas de nácar, ovaladas y con irrisaciones de perla. Aliento perfumado. Voz agradable; Ademanes de adorable soltura. Talle simbreante. Andar garboso, como dicen en Andalucía. Pies diminutos y altos de puentes. Piernas torneadas.

Santiago Rusiñol

Oración a la niebla

Cuando la tierra floreció, cuando las altas montañas estuvieron blancas de nieve, los valles de césped y as llanuras de bosques; cuando el canto de los pájaros llenó de vida las sombreadas oscuridades de las selvas; cuando el mar empezó a balancearse, despeinándose en flecos de espuma, sobre la playa de la plata; cuando las cascadas saltaron entre vibraciones de luz sobre las flores silvestres; cuando los ríos se estiraron, las nubes se encendieron y el planeta florecido rodó por el espacio, para incensar la grande obra, la niebla debió nacer.

Suavísimo como un manto de virgen, vaporosa como un sueño, gris y confusa, debió nacer la niebla para velar las asperezas del mundo, para modelar los contornos y fundir las crestas; para estimar la forma recortada de las cosas; para llenar de misterio y vaguedad las tostadas realidades de la fría materia; para extender poesía y esconder a la mirada del hombre el más allá confuso, para hacerlo entrever, detrás de las gasas, países que quizá no existían, formas ideales que no eran, bellezas imaginadas detrás de aquel velo de desposada que cubrían tal vez miserables perspectivas, engaños quizá de la ilusión mas hermosa.

La niebla, cubriendo de gasas la tierra, fué la barrera, suave venda puesta entre la verdad y los ojos; fué el aliento misterioso que esfumando realidades, al intrigar el pensamiento, encendió en él la santa hoguera del sueño; la última pincelada que modeló los ásperos contornos de la obra, la aureola divina bajada de los altos cerros de la gloria para encender la fe en el fondo de las almas, acostumbrándolas a leer detrás de lo invisible.

Con la niebla por manto, la tierra, se unió con el cielo, las montañas crecieron, la blancura de la nieve y la verdura de los árboles se agrisaron suavemente en un solo abrazo, con la niebla, por manto, se alejaron los valles y oleadas de blonda espuma confundieron a lo lejos bosques y campos, ríos y aldeas, cobijadas bajo el mismo manto, las tristes siluetas de las ciudades modernas, las simétricas lineas, las ileras de casas, la fría corrección de los pueblos nacidos poco, ha modelados por la niebla, se pefumaron de arte, se volvieron visiones de otros tiempos grandiosos; ennoblecieron sus maneras con aquel incienso gris que alejaba del hombre la prosa de sus obras.

Si eres tu bellísima niebla, la que borras la verdad, la que seduces y engañas, la que ilusionas la vida con tentadoras promesas, la que excitas la imaginación del hombre, la que intrigas y prometes bellezas de encantamiento tras de tus transparencias, bajando de tu trono de montañas, y deslizate ante nuestra mirada y haznos ver la tierra velada por tu cortina de blondas. Contigo delante, el color se fundirá en oleadas de armonía, la luz en aureola debilitada, la forma en contornos de modelada pureza; contigo delante las miserias de la vida se atenuarán por el consuelo de la distancia, las impurezas se esconderán en las gasas del amor vivirá adormecido detrás del velo de ilusiones, las pasiones y las bajezas del hombre parecerán menos tristes cubiertas de perspectiva del aire; contigo delante, la verdad será vestida, y el arte perfumado de gloria. Baja la fé exaltada sublimada la poesía a menudo, niebla del cielo, que la tierra necesita tu incienso para borrar sus impurezas.

Santiago Rusiñol

LA RAZON

LA PAZ, DE 23 JUNIO DE 1918

NO ESTORBAMOS

El director de «La Razón», nos ha hecho saber, en artículo que ha publicado ayer, que el excelentísimo señor Moreno, representante diplomático del Paraguay, ha encontrado poco favorable a un arreglo amistoso de la vieja contienda limítrofe que sustenta Bolivia con aquella república, las opiniones que emitimos acerca de las condiciones en que se podría definir el litigio.

Nuestro propósito, al haber hablado de los términos en que se halla la cuestión, no ha tenido más alcance que llamar la atención de los gestores de la cosa pública boliviana, hacia la gravedad de los intereses nacionales que están en debate. Hemos creído de nuestro deber, por lo mismo que limitamos en la oposición, el hacer conocer cómo se podría llegar a un acuerdo conveniente, duradero y satisfactorio para las altas partes contendientes, mediante una transacción que deje cumplidamente llenadas las aspiraciones y necesidades de ambas naciones.

Y claro está, que para llegar a esta conclusión debíamos emitir, siquiera sea someramente, los antecedentes más inmediatos del litigio fronterizo. Se ha dolido el distinguido representante paraguayo de que hubiésemos sostenido que la república vecina ha hecho avances silenciosos sobre las tierras litigadas. El excelentísimo Moreno alega que su país ocupó regiones en las que ha ejercido pública autoridad, antes y después de la guerra de la independencia americana. Pero, precisamente, esta es la cuestión que se controvierte: saber cual es el derecho legítimo y titular de las posesiones de las partes litigantes. No nos referimos únicamente al *statu quo* pactado en 1907. Pero no es nuestro ánimo, como tampoco lo es el del representante paraguayo, discutir esta cuestión, que constituye el fondo mismo del litigio.

En lo que respecta un otro modo de resolver el conflicto, nos place saber de los labios autorizados del ministro plenipotenciario de la vecina república, que la cancillería de Asunción ha estado y está dispuesta a llevar la cuestión del arbitraje. Es, indudable, que fracazadas las negociaciones directas, el recurso arbitral será de ineludible necesidad, para poner término a un litigio largo y enojoso, que no hace sino entravar la acción libre y progresiva de ambas repúblicas, que unidas en una solidaridad de vínculos comerciales e industriales, podrían formar una de las agrupaciones más coherentes de la política internacional del continente.

No tenemos mucha fé en la justicia de los arbitrajes. Y menos creemos que él se lleve, por nuestra parte, en la forma y condiciones parecidas a las de 1907. Pero, como la forma y condiciones del recurso arbitral dará ocasión, sin duda, a una controversia, más amplia aun, si cabe, que la misma discusión directa de la contienda, no hemos podido menos que expresar nuestros deseos de que el litigio fronterizo concluya de un modo directo, que por otro lado, es el más breve y expedito.

Nos abstendremos de reiterar nuestras opiniones sobre este particular a fin de que no se nos atribuya un entrometimiento perjudicial al éxito de las negociaciones. Empero, no nos está vedado el expresar nuestra convicción, que creemos es de la nación entera, que en un arreglo directo, no hay que pensar en el triunfo completo y definitivo de las pretensiones de una de las partes contendientes. Eso es absurdo. El conflicto habrá que situarlo en una zona de posibilidades; en un término que represente la conciliación, el acuerdo, la avenencia, de los intereses, de las aspiraciones y aun de las pretenciones encontradas. Bolivia necesita una amplia salida sobre el río Paraguay, pero en punto y región que compensen, real y efectivamente, sus concesiones territoriales a la vecina república y respondan a sus necesidades comerciales de futuro. El Paraguay, a su vez, ha menester de ensanchar sus fronteras en el Chaco. ¿No es posible acaso en estas condiciones llegar a un acuerdo definitivo? Si. Así lo deseamos. Y para que no se vea en nuestra actitud un espíritu de obstrucción ponemos punto final, a esta respuesta.

B. Saavedra.

El gran crimen

El proceso en lo principal.—Ningún juez se atreve a atender del proceso.—Todos los juces se excusan.—Auto del juez Arce Pinedo.—El proceso Riveros Flor.—Proceso María Lima.

El proceso en lo principal

En el proceso en lo principal va advirtiéndose un fenómeno curioso. Ninguno de los jueces se atreve a enteder del asunto. Todos se excusan por cualquier pretexto. Los jueces Rivadeneyra y Alarcón se excusaron, y ayer acaba de excusarse también el juez Arce Pinedo, según consta en el siguiente auto:

EXCUSA DEL JUEZ 3º. DE PARTIDO

Juzgado 3º. de partido de la capital a los 22 de junio de 1918.

Hallándose comprendido este juzgado en las mismas causales en que funda su excusa el juzgado 2º. de partido, con motivo del proceso de María Lima, emergente de ésta causa, remítase a conocimiento del juez 4º. de partido.

Fdo Alarcón.—Ante mí Eulogio Molina L.

Juzgado 4º. de partido.—Bolivia, La Paz a 22 de junio de 1918. —Vistos: y teniéndose en consideración: las excusas formuladas por los jueces 2º. y 3º. de partido, a fojas 459 y 459 vuelta son completamente ilegales, por cuanto que ninguno de dichos jueces ha hecho manifestación alguna ni han pedido hacerla. *Fuera de juicio*, antes de tener investidura y aun sin esperarla, de su opinión con respecto a la justicia o injusticia del juicio seguido contra los autores de la muerte del mayor general José Manuel Pando, conforme a la terminante disposición del artículo 879, caso 4º. del procedimiento civil y a lo establecido por la suprema jurisprudencia, disposición tendiente, por otro lado, a no imposibilitar la revisión de los tribunales superiores de las resoluciones dictadas en juicios conozca por los jueces inferiores, y aun el hecho de haberse adelantado opinión con considerandos *expresos*, fuera lugar, en una causa conexa por perjurio a otra principal distinta, no importa prejuicio jurídico, ni impide conocer en este juicio. Basta lo expuesto para deducir que las indicadas excusas, no se fundan en causa legal, siendo de advertir que el suscrito juez, también ha sido comisionado exprofesamente para instruir el respectivo sumario contra el juez y el fiscal 1º. de partido, por el delito de prevaricato. En esta virtud y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 212 de la ley de organización judicial *elévense*, las menciónadas excusas en consulta ante la corte superior a fin de que resuelva lo que fuera de ley, para lo que se pondrá testimonio de los autos de excusa y de este decreto.—Firmado.—Arce Pinedo.—Ante mí firmado Eulogio Molina L. por el cursor.

(A continuación de este decreto existe un extenso escrito presentado por el señor Ramón Pando, pidiendo que el proceso sea devuelto a los jueces que han formulado sus respectivas excusas).

Juzgado 4º de Partido

Bolivia, La Paz a 22 de junio de 1918.

Vistos: a mérito de lo expuesto en el anterior memorial y sin perjuicio de elevarse la consulta ordenada, incluyéndose al testimonio dicho y el presente decreto: devuélvase el proceso a los jueces excusados, en la forma y para los fines que se indican.—Arce Pinedo.—Ante mí:—Eulogio Molina L.

Proceso Riveros Flor

En este proceso el juez 3o. de instrucción ha expedido el siguiente auto:

Juzgado 4o. de Instrucción de la capital.

La Paz, a 20 de junio de 1918.

Vistos: Estando los hechos denunciados comprendidos en la sanción establecida por la primera parte del art. 315 del Código Penal, de acuerdo con lo requerido por el señor agente fiscal, remítanse estos obrados a conocimiento del alcalde parroquial 2o. de esta ciudad, para que los juzge en tribunal correccional, con arreglo al artículo 180 del Procedimiento Criminal. — Tómese razón.—Larrea, por el juez instructor 3o.—Ante mí:—Eduardo Salinas A.

Proceso María Lima

En cumplimiento de lo dispuesto por el juez de la causa, en la mañana del día viernes pasado, el doctor José D. Tapia practicó un examen psiquiátrico de la acusada María Lima. Igual examen ha efectuado ayer el facultativo doctor José Tornero.

Proceso Pando

Escrito de la parte civil

Ayer el señor Ramón Pando, ha presentado al juez 4º. de partido, el escrito que publicamos a continuación, pidiendo se devuelvan los obrados al juez 3º. y éste a su vez al 2º de partido, para que hagan conocer a las partes sus providencias de excusas.

Señor juez de partido 4º

Pide que el proceso que indica, se devuelva al juez excusado para los fines que expresa. Apela para el caso de negativa.

Ramón Pando, parte civil constituída, en el juicio criminal seguido contra los autores del asesinato de mi señor padre el q' fué mayor general don José Manuel Pando, ante usted digo:

Que por publicaciones de la prensa de esta ciudad, acabo de tener conocimiento de que el señor juez de partido 2º se había excusado en el conocimiento de esa causa, haciendo valer el motivo de haber prejuzgado en ella para conocer y fallar el juicio criminal emergente contra la menor Juana Huanca, por el supuesto delito de perjurio.

Esta causal de excusa es no solo inconsistente sino completamente ilegal.

Lo que hay de singular en esta excusa, es, a más de su falta de fundamento legal, el hecho de haberse ejecutado esa excusa antes de que se ejecutorie, pues, en el acto de haberse expedido ese auto, se había remitido el proceso a conocimiento del señor juez de partido 3o., el cual había procedido en igual forma, no porque hubiese creído erróneamente (como el señor juez 2º) haya prejuzgado ya, sinó porque incurriendo en el mismo error, teme, cree o espera prejuzgar.

En consecuencia, el proceso se había pasado a su oficina, sin noticia de partes, exactamente como la primera excusa.

Es principio trivial el precepto del artículo 127 del procedimiento civil. Todo decreto, auto o sentencia, debe notificarse a las partes apersonadas en juicio. Y no se diga que este precepto tiene imperio solo en materia civil. Es precepto de procedimiento general, y sabemos bien que la falta de citación a las partes apersonadas con las providencias expedidas en un juicio, anula el proceso desde la primera o más antigua omisión, con arreglo al artículo 805 del mismo procedimiento.

La jurisdicción interesa a las partes, pues ella es de orden público y también afecta al interés privado. Por eso la ley abre los recursos ordinarios y extraordinarios en juicio criminal, y las cuestiones en que se debate la competencia jurisdiccional.

Por tanto, yo no acepto la omisión que acabo de hacer notar, y pido que convenido usted de ella, por la vista de obrados, se sirva ordenar a petición e instancia de parte, antes de dictar providencia ninguna, que el proceso vuelva al señor juez de partido 3º., para que éste a su vez lo devuelva al 2º, a fin de que se nos notifique en forma la excusa de éste magistrado, para los finos de ley. En caso de negativa, apelo.

La Paz, 22 de junio de 1918.

Ramón Pando

El porvenir de la plata

Con este epígrafe hemos leído un artículo en «El Diario» de esta ciudad fechado el 21 del mes próximo pasado. Al hacer varias consideraciones sobre el porvenir que le espera al metal blanco, indica al mismo tiempo, la conveniencia de que el supremo gobierno se preocupe de fomentar la instalación de hornos de fundición para el mejor desarrollo de la explotación de los minerales de plata.

Acatando esas ideas, en cuanto concierne a la industra minera en el país; por nuestra parte, vamos a emitir nuestro juicio al respecto puesto que se trata de un interés general.

Empero, antes de entrar en el fondo del asunto que nos ocupa, haremos algunas reminicencias de épocas pasadas, cuando tambien llegó a cotizarse la plata en un precio muy alto.

Por los años 1870 y siguientes hasta el 1900 mas o menos, la cotización se mantuvo al rededor de 40 d. la onza roy, con pocas variantes, alza que motivó el incremento de los trabajos de minas de plata y con tal motivo, ocasionó tambien la pérdida de capitales de varias empresas que se formaron alagadas con los resultados bonancibles de algunas de ellas, pues los minerales de una ley media de 30 a 40 marcos por cajón de 50 qq. españoles, que abundan aun en los desmontes de la mayor parte de las minas, no se hacía aprecio porque la tendencia de los empresarios, era conseguir vetas de una ley mínima de 80 marcos por razón de que esta clase de metales, ya se podía exportar sin necesidad de someterlos a ningún procedimiento de beneficio. Las empresas de mucha magnitud, como la Cía. Huanchaca, la Cía. Aullagas, la Cía. Colquechaca y otras del asiento minero de Potosí, eran las únicas que podían tener sus instalaciones de ingenios para el tratamiento de minerales de baja ley por los sistemas de amalgamación, lixiviación y fundición para obtener plata piña, cementos y barras, mas o menos con relativas utilidades. Las empresas de menor cuantía, naturalmente no se abastecían para hacer gastos de sumas considerables en instalaciones de esa naturaleza y de hay vino el fracaso, agregándose a esta circunstancia que el azogue (mercurio) y combustibles, subieron de precio de una manera exhorvitante pues el azogue que se cotizaba a Bs. 75 el frasco de 75 libras, llegó a valer Bs. 140. Esta circunstancia motivó la clausura de la mayor parte de los ingenios, dedicándose las empresas a la explotación de sus minerales más ricos, cuyas leyes no bajaban de 500 marcos por cajón. En este estado de cosas vino la depreciación de la plata y causó la ruina de estos minerales, y con la alza del metal, estaño, todos los mineros se han dedicado a la explotación de este metal dejando al abandono los de plata.

Realmente, la cotización actual de la plata, es muy alagador y creemos como «El Diario», que el gobierno debe preocuparse de protejer la minería y especialmente a los mineros que se dediquen a la explotación de minerales de plata, no solamente con la iniciativa de instalación de hornos, sino tambien por otros medios que estén a sus alcances, mas que todo recomendar a los superintendentes de minas que son los prefectos, obren con toda ecuanimidad en las contiendas mineras, evitando de esa manera, los pleitos que se sustentan, muchas veces no solamente por la mala interpretación de las leyes, sino por condesendencias de las autoridades e influencias políticas. Además, la dirección de planos mineros, debe encomendarse a personas competentes y de reconocida honradez, pues ella es la llamada a dilucidar las controversias.

Como decíamos más arriba, existen minerales de plata en abundancia de una ley media de 30 a 50 marcos por cajón y podemos citar los siguientes asientos mineros: Colquechaca, Porco, Los Lipes, San Vicente, Maragua, Ocuri, Antacaba y otros.

Los hornos de fundición, si bien han dado resultados con mediana ventaja, no es aplicable su procedimiento a todos los minerales de plata, pues solo los metales galenosos, son adaptables a ese sistema, y por otra parte, no se pueden someter a la fundición metales menos de una ley de 40 marcos. Este sistema de beneficios, se ha practicado solamente en Potosí en el Ingenio Velarde, con adverten cia de que las barras obtenidas, no han alcanzado a tener más de una ley máximun de 800 milécimos finos de plata para su venta en Europa y Estados Unidos, es de 990 milécimos.

Ahora que el combustible es tan escaso, en particular, el carbón de leña que es lo que se usa en los hornos de manga, no creemos que por el momento sea conveniente la instalación de dichos hornos y aún más, si se tiene en cuenta que estas maquinarias, no se pueden fabricar en el país.

El sistema de beneficios por Lixiviación es el que se continúa actualmente en varias empresas. En Oruro han dado buenos resultados porque sus metales son adaptables por ser ellos piritosos y que se hallan ligados con metales de estaño, cuya parte se aprovecha de los risiduos o relaves que quedan después de las operaciones; pero esto nó sucede en todos los minerales o distritos mineros, pues en la mayor parte de minerales de plata relativamente ricos, no se encuentran estas ventajas de la mezcla de estaño, y como se trata en el presente artículo esclusivamente de los minerales de plata, nos permitimos dar nuestra opinión respecto a los beneficios que deben adaptarse con resultados más eficaces y pronta ejecución: existen actualmente amalgamaciones ingenios de más o menos con parte de sus maquinarias y que con poco costo se podrían rehabilitar los y la única dificultad estaría en conseguir el principal agente que es el azogue, por el precio alto en que se cotiza en la actualidad, pero si el Supremo Gobierno, toma cartas en el asunto, variaría de aspecto la cuestión, pues con dar facilidades de importación de azogue a fin de avacatar el precio no sería difícil conseguir este artículo de los mercados del exterior y en particular del Perú que es gran productor en mercurio.

Hay varios procedimientos de beneficios por amalgamación, como son por Fondos, sistema primitivo, Toneles y el último de Tinas que es el que ha resultado mejor. Para los que entienden estos asuntos y los mineros antiguos que aún existen, no es un gran problema que hay que resolver: además hay la ventaja de que cualquiera clase de combustible, se hace uso para la calcinación previa de los minerales. La producción de pastas o plata piña, resultado de los beneficios, no solamente se puede exportar, sino también, aprovechar en el mismo país para la acuñación en nuestra Moneda Nacional, trabajo que a nuestro juicio, tendrá que llevarse a cabo tarde o temprano, no solamente por conveniencias de especulación, sino por el mismo prestigio de la Nación.

La premura del tiempo, por ahora, nos priva de continuar como es nuestro deseo, tratar más extensamente sobre el asunto del que nos hemos ocupado, pero prometemos hacerlo cuantas veces tengamos ocasión.

La Paz, Junio 22 de 1918.

H. Aillón.

Ismael Montes a Europa

Se dirigirá por la via Cochabamba.—Viajará lo menos posible por mar.—Itinerario estratégico.—Cochabamba-Vinto-Arque-Viacha-Arica-San Francisco-Nueva York-Marsella.—La próxima campaña submarina.—Dos dreadnouths acompañarán a Montes.

A raiz de haberse sentado denuncia de que don Ismael Montes había cobrado anticipadito la suma de treinta mil bolivianos y pico, ha tenido que apresurar su viaje que lo tenía postergado para la conclusión de la guerra europea. Don Ismael viajará pues el próximo tres de julio. Para ello ha resuelto dirigirse primero a Cochabamba, para despistar según se asegura y según el brillante proyecto que tiene, a los alemanes. Viajando a Cochabamba, asegura don Ismael que ningún alemán caerá en cuenta que trata de viajar a Europa. Se estará en Vinto y Arque y otros apéndices ferrocarrileros y se vendrá por Viacha hasta el puerto de Arica. De este modo habrá burlado la vigilancia alemana. De Arica se dirigirá directamente hasta San Francisco, no nuestra iglesia, sino de California, desde donde diz, que parte un tren directo hasta Nueva York. De Nueva Yor, no hay más que tomar un trasatlántico, escoltado por dreadnouths ingleses, según convenio establecido con la cancillería inglesa en esta ciudad. Para evitar cualquier atentado de los submarinos alemanes, don Ismael Montes ha tenido la brillante idea de viajar en alta mar solamente de noche, permaneciendo durante el día al aire para no ser divisado ni sorprendido por los cetáceos alemanes que pululan aguas afuera por los mares ituados más allá del Labrador.

Y decir que todas estas precauciones se deben a que «El Hombre Libre» denunció haberse llevado treinta mil billetes bolivianos adelanto por una representación en Francia.

Velas y buen viento!

Respetable Logia "Illimani" Nº 49

Los miembros de la Logia «Illimani» invitan a todos los Hermanos Masones regulares de este Valle, a la fiesta de San Juan, que se llevará a efecto el lunes 24 del actual, a horas 8 y 30 p. m., en su local, calle Castro Nº 19.

Por mandato de la Logia.

El Secretario.

3 v.—317.

Locales

Confraternidad Perú-boliviana

El conocido maestro de música Adrián Patiño, ha compuesto un hermoso vals que ha tenido la gentileza de dedicárselo al presidente de la república del Perú, Excmo. señor José Pardo. El vals que se titula «Confraternidad Perú Boliviana» es de hermosas variaciones y hace honor al autor.

El maestro ha encargado a una tercera persona para que en su propia entregue la composición al Excmo señor Pardo.

Aplaudimos y felicitamos la entusiasta labor del maestro Patiño.

Estreno de la Botica los Incas

Como hemos anunciado ayer se efectuó la apertura del nuevamente construído por los señores Vargas y Aramayo, para instalación de la Botica de los Incas, cuya instalación es la más antigua que existe en esta localidad.

Los propietarios de esta botica han querido proporcionar a su clientela un local amplio y cómodo para sus despachos.

Concurrieron al estreno varios médicos de la localidad y amigos de los propietarios que fueron obsequiados con una copa de champagne.

Exenciones

El Ministerio de la Guerra ha concedido exención por motivo de enfermedad al conscripto Quintanilla, perteneciente al regimiento Murillo 1º. de infantería.

De igual manera, por ser inhábil para el servicio de las armas se ha concedido exención y consiguiente baja de las filas del ejército a los conscriptos Tomás Ricovarez y Urbano Tangara, pertenecientes al medio batallón de la intendencia de guerra.

187

Sociales

En la diplomacia

Se anuncia que el señor Víctor Eastman Cox, que desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario de Chile en Bolivia ha hecho renuncia de dicha representación diplomática.

A confirmarse esa noticia sería sensible y extrañado la ausencia del excelentísimo señor Eastman Cox, que se captó muchas simpatías en nuestra sociedad.

* De Tarija, ha llegado la señorita Carolina Pantoja Extensoro.

* En el tren de hoy emprende viaje a Buenos Aires, el señor Eduardo Ruíz Vergara, encargado de negocios de Chile en nuestro país, que ha sido promovido al mismo cargo en la Argentina.

Matrimonios

En la tarde de hoy a horas 4 se realizará el matrimonio de la señorita Haydeé Medina y el señor Octavio Corral Alcérreca

A la ceremonia nupcial seguirá una matineé ofrecida por los padres de la novia.

* Ayer se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Arminda González y el señor Luís Velarde y B,

Sepelio

En la mañana de hoy se efectuará el sepelio de los restos de la que fué señora Juana Ballivián de Ballivián, cuya defunción ha sido muy sentida en nuestra sociedad.

Cumpleaños

La señora Elena Granier de Lozada, cumple años hoy.

* Ayer recordó su onomástico, la señora Isolina de Soruco,.

* Mañana cumple años, la señorita Juana Raquel Carmona.

* El doctor Luís Arce Pinedo, festejó ayer su onomástico.

Noche de arte

En el Círculo de Bellas Artes, se efectuará mañana por la noche la velada ordinaria semanal ofrecida por los socios de ese centro de cultura artística a nuestra sociedad.

El selecto programa es el siguiente:

I.— Longey — Conte d'Amour. Elégié romantique.

Orquesta del círculo

II.—F. More—Diálogo. señoitra Irene Gutiérrez V. M, señor Carlos Parra de Riego.

III.—W. A. Mozart—Don Juan. Serenata. Canto con acompañamiento de orquesta. Señor Juan Bosacoma.

Orquesta del círculo

IV!—A. Allió y C. Laregla—Barcarola. Jota Aragonesa de concierto, piano solo. Señora Hortensia D. de M. de Zalles.

V.— C. W. Gluck — «Orfeo». Danza de los espíritus. Quinteto para instrumentos de cuerda.

Orquesta del círculo

I.—Thomé—Réve d'Orient Nocturne.

Orquesta del círculo

II.—J. S. Bach — «Aria» de la Suite en ré para piano y armonio. Señores Isaac y José Tamayo.

III.— ... Mujía—Poesía recitada. El autor,

IV.— R. F. Chopin - Nocturno Op. 9 N.º 1. Violín con acompañamiento de piano. Señor Adán Sánchez. Señor Genaro Saenz Rivero.

V.— L. van Berthoven — Sinfonía N.º V. Allegro. Piano a cuatro manos. Señorita Adela Adrián. Señor Macelino Adrián.

VI.—G. Bizet— «L'Arlesienne» Réverie. Cuarteto para instrumentos de cuerda.

Orquesta del círculo

I.— A. Thomas — Mignon, Romanza. Canto con acompañamiento de orquesta. Señora Tereza A. de Peñaranda.

Orquesta del círculo

II.—Moritz Moszkowki— Valse brillante. Piano solo. Señora Enriqueta M. de Sanjinés.

III.—A. Luigini—Ballet Egyptien Nos. 1 y 2.

LA RAZON DE LA SINRAZON

No nos equivocamos anteayer al decir que don Néstor Morales Villazón continuaría comparándose con Chantemesse Vincent, Moignie, Chevotier, Castellani, Kuming, Kitasete, Besredka y varios otros. Sin recibir «La Mañana» ha continuado comparándose con los mismos y aumentando otros.

No hay duda que la escuela montista progresa.

***

Las comparaciones estan haciendo estragos. Cualesquiera tiene derecho a hacer lo que le dá la gana con solo con decir que se parece a un cualesquier hombre célebre.

Por eso Montes se comparó con Galileo, Washington, Copérnico, Aristófanes, Pericles, Empedocles, Epaminondas, Sesotris, Euripides, Empecinado, Erasmo, Escipión, Escorpión, Espronceda, Cartouchex y otros más.

***

A este paso Zamora se h de comparar con Linares, Saenz Peña, Pellegrine, Tita Rufo, Tallavi, Caruso, Garrik, Kerensky, San Patricio, San Tiburcio, San Vito y San Bombo.

Don Casto, por no ser menos, se comparará con Bolo Baja, Caillaux, Juan José, Diego Corrientes y el Collcontaya.

***

Montes Viajará a Europa.

Con tal motivo varios submarinos han salido de Kiel para esperarlo.

Tenemos deseos de hacernos germanófilos.

***

Todos los jueces le han tomado miedo al proceso Pando y se niegan con mil pretextos ha acerse cargo de él.

Nos parece que el miedo no es al proceso mismo, sino al peligro de las influencias que podrían esponerlos o a perder su cargo o a ostentar ante la vergüenza pública su parcialidad y su misión.

Verdaderamente, hay razón para no envidiar esa situación.

Invitación religiosa

La madre y hermanos y demás frmilia del que fué

AGUSTIN PACHECO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades se dignen concurrir a la misa de cabo de ocho días que selebrará en el Templo de San Francisco el día lunes 24 del presente a horas 8 y 30 a m.

Será favor al que quedarán eternamente agradecidos.

La Paz, junio 22 de 1918.

2 v. 318.

Discurso

Leído en la traslación de los restos del que fué Agustín Pacheco.

Señores y señoras:

Presa de los quejumbrosos dolores del rudo trabajo y de la angustiosa enfermedad, ha dejado de existir el distinguido joven Agustín Pacheco.

Su preciosa vida le fué arrebatada por la ingrata muerte, en los preciosos momentos en que su noble familia y sus leales amigos esperábamos de él, un brillante y soberbio porvenir; pero todo se frustró, todo absolutamente, y solo nos dejó por herencia el sollozo y la tristeza eterna.

El joven Pacheco fué en vida, uno de los compañeros más sinceros que poseíamos y en tal carácter supo granjearse las simpatías de sus colegas, merced a su afable trato; por eso hoy todos los que otrora fuimos sus relacionados, lloramos amargamente su in fausta desaparición del escenario de la vida.

Con su sensible fallecimiento se eclipsó pues, para siempre, el Sol bello de nuestros días; pero su alma generosa, vivirá perpetuamente en nuestros corazones y en nuestros pensamientos juveniles.

Entre tanto, inmortal amigo, deposito esta humilde corona, que tus compañeros envían reverentes ante vuestros restos y a la vez el último y postrer ¡adiós! de tus queridísimos colegas.

Juan P. Rojas.

La Paz, junio 19 de 1918.

Orquesta del círculo

IV.—G. Reynolds Poeifa inédita. Recitación. Señor José Eduardo Guerra.

V.—A. Luigini— Ballet Egyptien. Nos. 3 y 4.

Teatro Paris

«Las desventuras de Pierrot», película bien recibida por el público, está anunciada para la matinée de hoy.

En la noche se exhibirá por primera vez «Mater Dolorosa», dra ma cinematográfico, interpretado por insuperables artistas franceses.

Reportaje de "La Razón" al señor José R. Estenssoro

Situación política de Tarija, antes de la elección.—De una parte todo el pueblo, de otra solo el matonaje policial.— Actitud honorable del partido republicano.—"No hay más doctrinarios que Trigo Achá y unos pocos bribones.--La vida del doctor Estenssoro estuvo por varias veces en peligro.--Como fué la comedia electoral.-Situación actaul de Tarija y obra oficial por completarse.—Trigo Achá no es el senador.-- Juicios criminales instaurados.-- El doctor Estenssoro no es zallista.--Gratitud de Tarija para "La Razón".

Ayer uno de nuestros redactores visitó al doctor José R Estenssoro en su domicilio, para tener una información exacta sobre los sucesos de Tarija.

El resultado de la entrevista es el siguiente reportaje:

—¿Cuáles son las impresiones personales que trae usted de su permanencia en la ciudad de Tarija?

—Las impresiones personales que traigo de Tarija, son por demás excelentes y gratas, pues, bástemo decirlo que el pueblo, en todo lo que tiene de más significativo, social y políticamente me ha prodigado y dispensado honores y consideraciones, que jamás en su historia política las ha prodigado a hombre alguno.

Los contratiempos que he tenido en la lucha política, provocados directamente por la policía de seguridad, fuera de haber queda do compensados con creces con el ruidoso triunfo moral que he obtenido, no han sido para mí sinó una inyeccion tónica que ha retemplado mi espíritu para ofrecer mi vida misma en servicio de mi país y de la institucionalidad democrática de la república, considerada en el concepto claro y evidente en que la coloca la ciencia del derecho constitucional.

—¿Cuál fué la situación política que halló usted a su arribo a dicha ciudad?

—La situación política que encontré a mi arribo, era la de una franca beligerancia de la policía de seguridad contra el pueblo; de cenas de ciudadanos heridos a lazo y con espadines eran conducidos a los antros policiarios, por el pecado capital de ser echazuistas y estenssoristas; su libertad solo se obtenía previo el pago del máximum de la multa policiaria, sistema o política que no tenía otro fin que obligarnos a desistir de nuestras candidaturas y reducir al elemento obrero, lo que por cierto no pasaba de ser un absurdo del dirigente de aquella política de violencias, don Adolfo Trigo Achá y su humilde siervo el prefecto don Adolfo Lea Plaza, que han batido el record de la docilidad más abyecta.

Figúrese usted que para impedir la recepción que el pueblo me preparaba a mi arribo, la policía desde días anteriores comenzó a arrestar ciudadanos y secuestrar cuanta cabalgadura podía. No logró su objeto, mi recepción fué extraordinaria; una demostración elocuente de las fuerzas de que disponía, despertando este hecho, en la criminalidad y funesta camarilla que se había adueñado de aquél país, los fundados recelos de su total derrota, arreciando desde ese momento con mayor crueldad las persecuciones policiarias, los arrestos y el derramamiento de sangre inocente del pueblo, que en la lucha no pretendía otra cosa que la reivindicación de sus derechos y libertades que habían que dado totalmente canceladas. La libertad ciudadana había sido zo juzgada a tal grado por los medios propios de la policía, que se considerada un crimen centra el régimen allí imperante, un viva a los candidatos independientes. Toda vez de protesta y defensa de las instituciones y de la dignidad personal misma, debía ser ahogada en sangre, para infundir el terror y matar todo espíritu que tradujca honor e independencia.

—¿Puede usted precisarnos cuales eran los elementos electorales con que contaban allí los diversos partidos en lucha?

—Los elementos electorales en la lucha han sido dos: el pueblo en su absoluta mayoría que propiciaba al señor Echazú como senador y al suscrito como diputado, al frente de la policía de seguridad que sostenía con las culatas de los rifles, los espadines y laques a los señores Adolfo Trigo Achá como a senador y a don Hugo d'Arlach como a diputado.

El consejo directivo de los primeros estaba compuesto de distinguidos caballeros como son los señores Epifanio Echenique, Miguel Bonites. Bernardo Trigo, Julio Campero, Marcio Martínez, Domingo Chauque M., Justino Ruiz Lenz, Pedro Vaca, Rufino Pérez, Pedro Sánchez, Alejandro Torrejón y otros, todos distinguidos profesionales, propietarios y jefes de talleres, cuya posición social y política está fuera de reparos.

El de los segundos o sea de los candidatos oficiales Trigo Achá y d'Arlach lo componían: don Adolfo Lea Plaza, prefecto Humberto Cataldi, agente de policía, Andrés Araoz, fiscal del distrito, el carcelero Vidal Mogro, el ecónomo del hospicio, Juan de Dios Reinoso, un austriaco Sfarsich, y unos tales Cesilio Gallardo y un Severiche, éstos dos sujetos con decreto de acusación, nómina a la que hay que agregar todo el personal de policía. Ah! me olvidaba, también era consultor de estos un tal Ledesma, alias el racuco, muy célebre por sus hazañas.

Esos son los elementos en lucha: un pueblo y una policía.

—¿La candidatura lanzada por usted obedecía a alguna tendencia o agrupación o era simplemente una candidatura personal sin vinculaciones con los partidos?

—Mi candidatura ha sido impuesta más por el pueblo que por los partidos, y al haberme lanzado como candidato, no he hecho otra cosa que cumplir con un compromiso de honor.

Deploro no tener a la mano un ejemplar de mi breve manifiesto político, pero, refiriéndome a él le expresaré que mis ideales políticos están perfectamente definidos sin ambiguedades de ninguna clase. En dicho manifiesto declaraba, como declaro al presente, que soy *liberal principista*, y que como tal, hago exclusión de personas y partidos, siendo para mí, la política, un *ideal* muy extraño a los intereses personales y de círculo, que casi siempre debaten pequeños intereses o posiciones, olvidando que un diputado es un representante nacional, y personero de la ley y de las aspiraciones de un pueblo, y no un leal ni disciplinado soldado de partido, que debe servir a éste antes que a las instituciones fundamentales del Estado.

Si estoy equivocado en mis ideas, sea en buena hora, jamás he busca do una diputación y en esta oportunidad no he hecho sino cumplir con un deber de boliviano y tarijeño.

—¿Cuál fué la actitud asumida por los dirigentes del partido republicano de Tarija al frente de su candidatura y por el partido todo?

—Distinguidos caballeros adherentes del partido republicano simpatizaron desde el primer momento, con mis ideas políticas, prestándome un apoyo franco y voluntario, sin compromiso ninguno.

Es así que cuando el partido republicano lanzó su candidatura propia, la mayoría de sus elementos estaba del lado mío, pero, como los excesos policiarios eran de suma gravedad, y la conducta de las autoridades nos hacía ver que todas las garantías estaban en suspenso para los candidatos de oposición, el partido republicano retiró su candidatura, no sin haber hecho antes sus trabajos.

En lo general la conducta de este partido, ha sido de verdadero honor y dignidad, pues, como al frente de la candidatura oficial quédase en pié la mía, en forma efectiva y abrumadora, se tocaron por el oficialismo todos los resortes posibles para hacer aceptar al partido republicano la suplencia a condición de hacer fracazar mi candidatura. Con este objeto, el prefecto don Adolfo Lea Plaba y el fiscal del distrito don Andrés Araoz, se entrevistaron con los honorables caballeros republicanos señores Juan de Dios Trigo y Manuel Maria Mogro, insinuándoles aceptar la suplencia. El señor Mogro interpeló al señor Araoz, cuales eran los elementos con que contaban para ofrecer la suplencia, obteniendo por toda contestación de parte del fiscal: «el fraude, los ciudadanos de papel»; proposición que fué rechazada con la indignación consiguiente que acompaña a toda gente de honor.

—¿Cómo fué recibida su candidatura por los candidatos y afiliados del partido doctrinario?

—En Tarija no hay más doctrinario que don Adolfo Trigo Achá y unos pocos bribones que lo acompañan como son la planta de empleados de la policía y sus rondas, y algunos otros que tienen su situación dentro del presupuesto.

Por consiguiente, mi candidatura fué vista como un peligro para la vida de la camarilla que se ha adueñado de aquél país.

—¿Tenga la amabilidad de referirnos brevemente cuales han sido los incidentes de la corta campaña electoral precidida por usted, cual la conducta de las autoridades y dirigentes de la política oficial y como se produjeron los hechos luctuosos de todos esos días?

—Los incidentes que se han producido durante la campaña electoral, han sido directamente provocados por la policía de seguridad, instruida según es de notoriedad por el prefecto Lea Plaza, el fiscal Araoz y el señor Trigo Achá.

El primer plan fué el de intimidar al pueblo con violencias tan salvajes como la talla de sus autores, no consiguiendo su objeto, apelaron al medio de abrumar al pueblo con multas policiarias, sin resultado alguno tampoco.

El domingo 5 de mayo, amaneció la plaza Luis de Fuentes lugar designado para el funcionamiento de las mesas receptoras, cercada de fuerzas de policía armadas con rifles del estado y la consigna de rechazar a todos mis partidarios.

En efecto, a horas 8 a. m. ingresé a la plaza, acompañado de distinguidos caballeros, previa requiza que se nos hizo.

Mi primer objeto fué de procurar la instalación de las Mesas con la intervención del señor Prefecto y el señor Fiscal del Distrito, y constituir mis delegados, pero, tan pronto como me aproximé a una de las Mesas a indagar por el número que le correspondía e insinuar que no se intalara sin la intervención del ministerio público y el reconocimiento previo de mis delegados, fuí recibido en forma hostil y ultrajante por el presidente, que lo había sido el zapatero Juan de Dios Reinoso, el que con expresiones groseras y nada cultas me manifestó que la Mesa era autónoma y que no reconocía delegados, que mi reclamo constituía un faltamiento al personal de la Mesa, ordenando en seguida que cuatro desalmados bala en boca me condujeran preso a la Policía de Seguridad; no hice resistencia, porque la consigna era la eliminación de mi persona. Una vez en la policía, otro desalmado con los que había sido aumentada la Policía de Seguridad pretendió victimarme de un trancazo, que pudo evitarlo instintivamente. Mientras tanto los veintiseis ciudadanos entenssoristas que se encontraban presos desde la víspera de la elección pretendieron amparar a mi persona de los ultrajes de hecho que era víctima, no logrando su objeto porque los centinelas que los custodiban intentaron descargar sus armas contra ellos, lo que se habría realizado a no mediar la circunstancia de que el pueblo comenzaba a exasperarse, y la policía bien pronto comprendió el peligro en que se encontraba si algo sucedía con mi persona o con la de los otros presos.

Puesto en libertad pretendí una una vez más encausar la elección dentro del marco de la ley y de la pureza de nuestras prácticas republicanas, teóricas, para ello me aproximé a otra Mesa, igualmente fuí rechazado juntamente con los caballeros que me acompañaban, con la amenaza de infinidad de bayonetas; formulé mis reclamos desde 20 metros de distancia, por que no se permitía siquiera acercarme. El presidente de esta Mesa había sido un Ledesma, alias el *Racuco*, sujeto vulgar y peligroso, este me expresó que la Mesa era *automática*, y que no aceptaba incitativas de ninguna naturaleza. El prefecto Lea-Plaza, el fiscal Araoz, y los directores de tan ridícula farza, señores Adolfo Trigo Achá, Alejandro Trigo y Jorge Trigo, (vocal de la Corte), presenciaban todos estos hechos felicitándose mútuamente por los resultados y el éxito que tenían sus instrucciones, que eran cumplidas al pie de la letra.

A pesar de toda esta serie de iniquidades proseguí en el empeño de llamarlo al cumplimiento de la ley, y hacer que ingresen los ciudadanos a la plaza a sufragar: entraron 10 o 12, pero, tan pronto como se apercibieron que eran estensoristas fueron expulsados a lacanazos, dándose la orden de que se rechase de las boca-calles de acceso a la plaza a todos los ciudadanos. La orden fué ejecutada: el pueblo me pidió hacer una manifestación pública para poner en transparencia la potencialidad del partido que me acompañaba, encabecé la manifestación de más de 1,500 ciudadanos en compañía del señor Luis Echazú. Cuando ésta se aproximaba a la esquina formada por las calles «Sucre» y «Grau» un pelotón de fuerza armada avanzó una cuadra más desde la plaza, bala en boca, para rechazarnos si pretendíamos ingresar a la plaza. La manifestación tomó esta última calle para ingresar al local que le servía de Club, pero, como el prefecto veía fantasmas, creyó que nuestro ingreso lo efectuaríamos por la calle «Comercio», para impedirlo dispuso una fuerza de 15 hombres armados con rifles del Estado en los balcones de la Prefectura, con la consigna de descargar sobre la masa de los manifestantes, si abanzabamos dos metros más del local que nos servía de Club; esta fuerza parapetada en los balcones de la prefectura estaba compuesta del fiscal de distrito, el prefecto del departamento, un Francisco Cabezas arrendatario de las fincas municipales, el vocal de la corte, Jorge Trigo, el candidato Hugo d'Arlach, el juez de partido Rodolfo Mallea, Pedro Uzqueda, auxiliar del registro de derechos reales; Alberto Jofré, profesor del colegio nacional; Manuel Urenda T., profesor del colegio nacional y algunos otros matones de la policía de seguridad cuyos nombres no recuerdo por el momento. Se ha asegurado y hay testigos que afirman, que cuando el prefecto dió orden de descargar contra nosotros, sufrió un síncope, refugiándose el secretario accidental de la prefectura Pedro Vacaflor en los excusados de la casa.

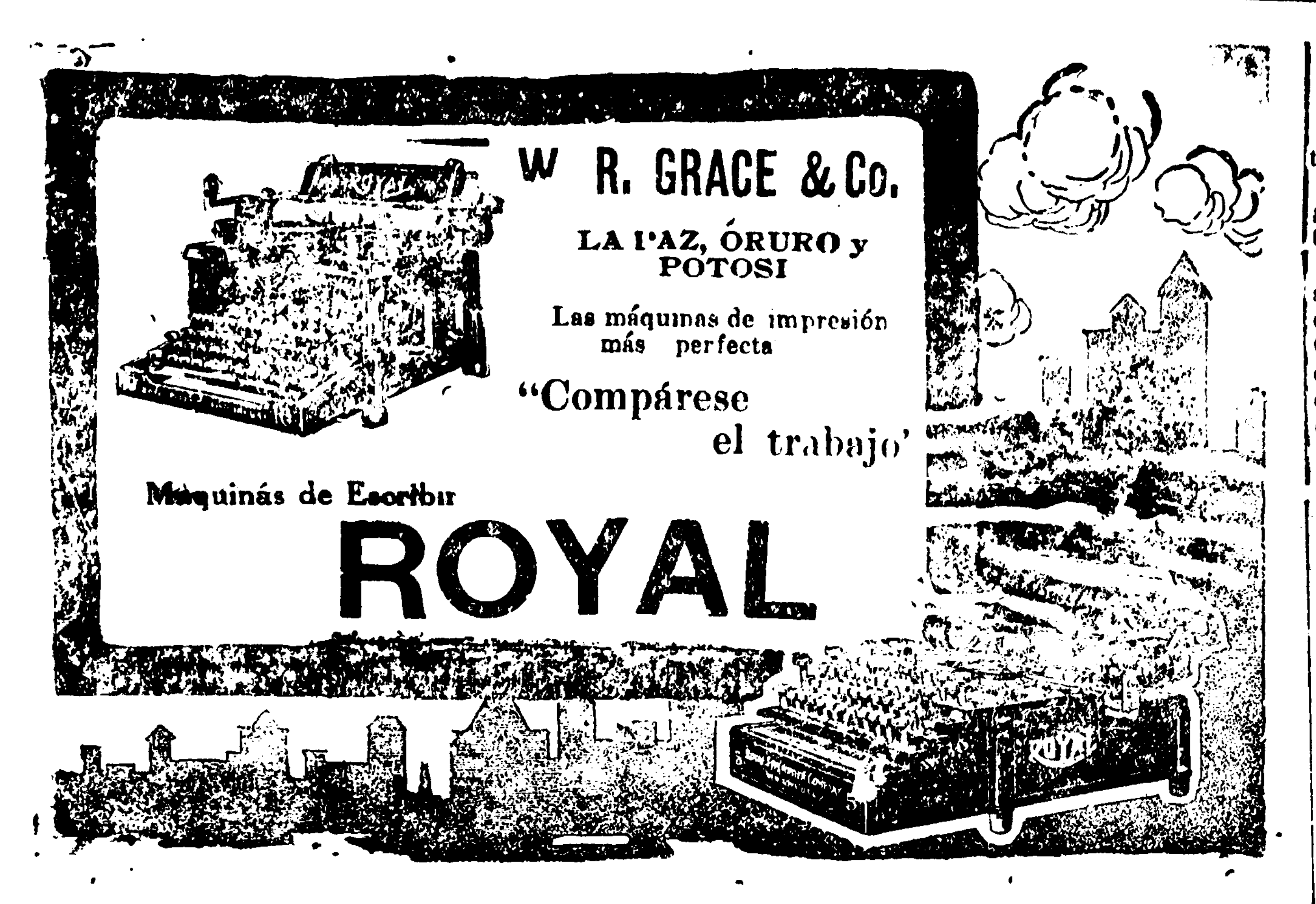
Rechazados en esta forma, recomendé la mayor prudencia y moderación a mis adherentes, disolviendo la manifestación.

Cabe aquí hacer constar que los excesos de la policía, los más estaban consumados por la policía de seguridad, y todos conocidos y autorizados por el ex-prefecto Lea Plaza, quien disfrazado recorría las calles todas las noches.

¿En qué situación ha dejado Ud. Tarija y cual es el pensamiento de sus habitantes en la actualidad?

Con las medidas adoptadas por el supremo gobierno y la llegada del nuevo prefecto señor César Salinas, el orden ha quedado restablecido, aun que en el fondo hay desconfianza de que se ejecuten todas las disposiciones tomadas por el gobierno. Tarija no quedará satisfecha mientras no sea totalmente renovada la policía de seguridad,

(Pasa a la página 8ª)



Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues diríjasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio, No. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1o. de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

CARPINTEORS

Se necesitan bien entendidos.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

[Calle Reyes Ortiz—Prado]

1 m. 298

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

En alquiler

Habitaciones de altos con ventanas a la calle y todas las comoditdades necesarias en la casa del Dr. Campero, calle Zuazo frente a maestranza.

8v. 306

Interesante

Se compra lana y cuero de oveja al mejor precic de plaza.

Se compra y vende sacos de toda porte de gangoches.

Avenida Pande 36.

1m. 302.

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

Se vende

Una pizarra de repuestopara billar.

Tamaño 4 pies 8 pulgadas y 3 pies 2 pulgadas.

W. R. Grace Co.

Hermosas propiedades

De Yungas en venta

Se hallan en venta las siguientes propiedades situadas en la provincia de Nor Yungas, cantón Millaguaya;

Las fincas de Trancoma ... la, hermosas propiedades bien organizadas y cultivadas, que producen coca, cafe, maní, arroz caña de azúcar y demás productos tropicales y subtropicales. Cuenta con extensos terrenos; hay seis familias establecidas; bosques vírgenes donde abunda el nogal, el laurel, el cedro y otras maderas finas.

También se vende tres sayañas cocaleras y con bosque, situada en el mismo cantón de Millaguaya.

Todas estas propiedades son realengas.

Para por menores dirigirse a la calle Illampu No. 48, o al escritorio de abogado de la calle Yanacocha No. 32.

10 v.

Llegaron los calentadores eléctricos

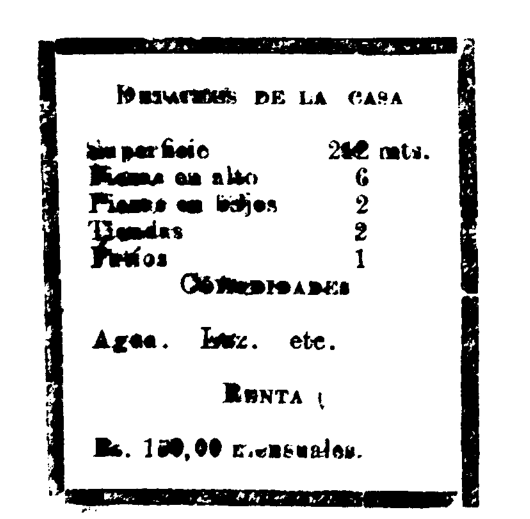
«MAJESTIC»

W. R. Grace y Co.

Tenemos en venta una hermosa casa

DE CONSTRUCCION MODERNA Y UN TERRENO EN SOPOCACHI

camino al Montículo



Sección alquileres;

Entre otras;

Una casa en la calle Muñecas, 19; Un departamento con 7 piezas en altos; 14 en bajos. Tiene pesebreras—corral—canchón de cultivo—patio—jardín—agua—luz—etc. etc.

Casa independiente: 7 abitaciones—w. c.—baño—luz,—etc, Avenida «20 de Octubre» 426.

Siempre que usted desee encontrar una casa cómoda, higiénica, bien situada y barata con o sin muebles diríjase a la Compañía de Anuncios Eléctricos, -101-Ayacucho, 101. Teléfono, 486.

Cuando usted tenga desocupada su casa hágala registrar en nuestras oficinás, 101—Ayacucho—101.

Ya sea para alquilar o tomar en arriendo siempre debe usted dirijirse a la Compañía de Anuncios Eléctricos, 101— Ayacucho—101,



Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas

—Comisión Módica—

Alberto Saavedra Pérez

Y

Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

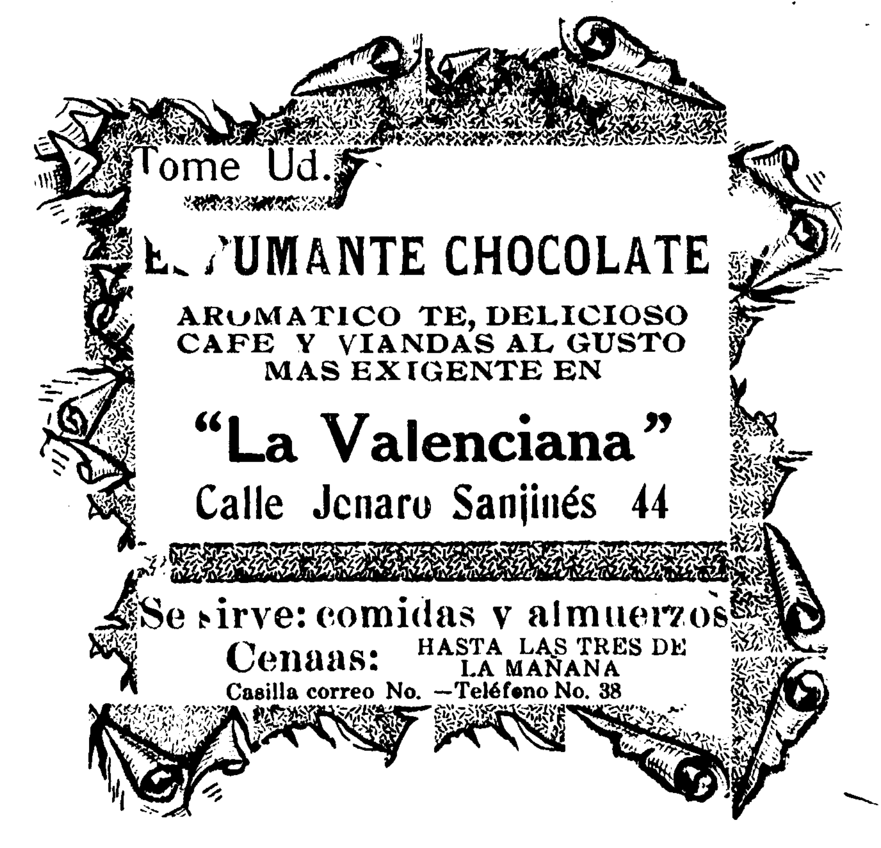
Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz, Plaza de San Francisco.- -Nos, 6 y 7.

1 m.



En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139. proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha No. 139. 1m.

A la reyna de la moda

Sombrería de granlujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí, 131—Teléfono 139 Casilla de Correo 115	Dirección telegrafica: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición



"LA RAZON"

80. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará cincuenta bolivianos

Reportaje al Sr. Estenssoro

De la página 5a.

cambiado el ministerio público y anulada radicalmente toda l. elección del departamento. Tarija quiere en fin verse libre del oprobioso dominio de los Trigo Achá, quienes no acarrean simpatías de ninguna naturaleza si no es el odio más profundo de todo el pueblo.

Trae usted documentos bastantes para pedir a la cámara la anulación de las eleciones?

Traigo una poderosa documentación, no solo para pedir la anulación de las elecciones de la capital sino de todo el departamento, puesto que las que se han realizado no son sino una escandalosa farza, y creeré que si la cámara de senadores no anula la suplantación a cuya sombra quire ser senador el señor Trigo Achá que ha desaparecido en Bolivia todo espíritu de justificación.

¿Personalmente ha iniciado usted algunas acciones judiciales u otras contra los autores de los atentados y quiénes son ellos?

Se han iniciado varios juicios criminales, y dejado cuatro abogados encargados para atenderlos. Los principales juicios son los referentes a la anulación de los registros cívicos, que han sido suplantados y falseados y el de la nulidad de las elecciones por suplantación de la voluntad popular. Este último ha dado mérito a que se robe del palacio de justicia los libros de recepción de firmas de los sufragantes, pues, como toda la elección ha sido suplantada, dichos libros se encontraban como cuerpo de delito en el juzg do 2o. de instrucción, de donde han sido robados con escalamiento de paredes, rotura de las cerraduras de la puerta del juzgado, siendo muchos los sindicados que se encuentran en la cárcel, entre los que están complicados el subprefecto del Cercado, Carlos Arenas Leon y Pedro Vacaflor, secretario accidental de la prefectura, éste ha fugido de l policía según dato telegráfico que he recibido hoy.

¿Es verdad que usted es un afiliado del grupo Zallista dentro del partido imperante?

El doctor Zalles es un distinguido amigo personal mío, por quien tengo grande estima, pero no tengo con él ningún compromiso político, y como mas antes le he expresado, yo he ido a la lucha ageno a personas y partidos,

¿Como ha sido recibido en Tarija el cambio de autoridades y que se espera allí de las últimamente nombradas?

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la destitución del prefecto Lea Plaza, intendente y empleados de policía, la ciudad se embanderó voluntariamente, siendo tal el regocijo que habían casas en las que se colocaron hasta cuatro banderas. El pueblo espera mucho del alto tino, criterio y justificación con que ha iniciado sus labores prefecturales el distinguido caballero señor César Salinas, quien se ha penetrado desde el primer momento de la situación del país, pues habiendo salido a su encuentro mas de 3,000 personas, no ha podido notar la concurrencia de un solo Triguista o Darlaccista.

¿Cuál será su actitud si se llega a anular las elecciones de Tarija, y cual la de sus adversarios?

Mi actitud esta determinada por el pueblo, volver a la lucha para trabajar por el resurgimiento de aquel desgraciado y hermoso país, en el que necesitamos gobierno y administración, y no política, si queremos completar la obra de reincorporación total de aquel departamento al consierto de los pueblos que forman la república.

Usted me ha estrechado demasiado, dejemos para otro día los sucesos del 6 que son los de mayor gravedad.

Renuevo al señor director en nombre mío y del pueblo tarijeño nuestro agradecimiento por la defensa que ha hecho de sus derechos sociales y políticos, que desde muchos años atrás no han existido.